

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2020
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Proceso de Gestión Jurídica	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General, entre otras normas, conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Brindar asesoría jurídica a la Universidad en su quehacer misional y administrativo, así como representarla judicial y extrajudicialmente, conforme a la normatividad vigente.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Revisar y tramitar los actos administrativos relacionados con la creación o actualización orgánica y normativa que lleguen a la Oficina Jurídica para visto bueno y posterior trámite para firma del Rector	Número de N° Proyectos de actos administrativos revisados / N° Proyectos de actos administrativos puestos a consideración	100%	<p>La Oficina Jurídica suministró como soporte de la ejecución de la acción planteada, un archivo en Excel, en esta base se encuentran los proyectos de actos administrativos que llegan a la OJU para que los mismos sean revisados y si da lugar, esta dependencia de su visto bueno, esta actividad la desarrollan en esta forma para tener un control no solo de los documentos remitidos por las diferentes dependencias, sino también para el reparto que se hace al interior de la Oficina Jurídica; sin embargo, este archivo no permitió determinar cuántos ni cuáles son los proyectos de actos administrativos relacionados con la creación o actualización orgánica y normativa de que trata concretamente la acción propuesta por la dependencia.</p> <p>No obstante, a efectos de realizar el seguimiento y considerando la gestión adelantada por el área, la Oficina de Control Interno adelantó la labor atendiendo N° Proyectos de actos administrativos revisados / N° Proyectos de actos administrativos puestos a consideración.</p> <p>De esta forma, la Oficina Jurídica en la vigencia 2020 recibió un total de 296 proyectos de actos administrativos es decir entre Acuerdos y</p>

		<p>Resoluciones, los cuales fueron revisados y contestados en su totalidad.</p> <p>Se recomienda plantear la acción de tal forma que ésta aporte al cumplimiento del proceso y no solo en relación a un tema, como lo es la creación o actualización orgánica y normativa, ya que se limita.</p> <p>Por lo anterior, la OCI, logra evidenciar que el proceso revisa y da trámite a los documentos allegados a la misma, es decir que el avance es de un 100%.</p>
--	--	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En la verificación realizada al plan de acción y verificadas las evidencias aportadas por el área, se encontró que el Proceso de Gestión Jurídica alcanzó un resultado del 100% de cumplimiento para la vigencia 2020.

El Proceso de Gestión Jurídica, fue colaborativo y tuvo la disposición para atender este seguimiento, haciendo llegar las evidencias en medio electrónico según lo solicitado.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

- Es importante tener una mayor precisión en la acción formulada de manera que permita realizar una adecuada medición.
- Se invita al Proceso de Gestión Jurídica, a realizar un monitoreo periódico al cumplimiento de las metas como un ejercicio de autocontrol y autogestión de las dependencias.
- Continuar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en Plan de Desarrollo Institucional PDI y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados a las acciones propuestas dentro del plan de acción.

FECHA: 27 de octubre de 2021



ARELYS VALENCIA VALENCIA
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Natalia Sánchez – OCI
 Revisado por: Maggiber Hernández PI. - OCI

